



**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE UN INVESTIGADOR DOCTOR EN PROYECTO (ICP1 – MECES 4) PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO WARIFA, “Watching the risk factors: Artificial intelligence and the prevention of chronic conditions” (GRANT AGREEMENT Nº 101017385), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE2020 (H2020-SC1-DTH-2020-1), EN EL QUE PARTICIPA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS Y SANITARIAS (IUIBS), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la Convocatoria para la Contratación de un Investigador Doctor en Proyecto (ICP1 – MECES4) para su incorporación al proyecto europeo WARIFA “Watching the risk factors: Artificial intelligence and the prevention of chronic conditions”, financiado por Horizon 2020 (GA 101017385), y gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

**CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 5 de diciembre de 2022, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en el portal Euraxess de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 16 de diciembre de 2022, el número de personas presentadas ha sido 1.

Que la Comisión de Selección, tras revisar la solicitud y documentación justificativa del única persona presentada, reuniendo los requisitos para ser admitida (Anexo I), se ha procedido a realizar la valoración de los méritos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Que, dado que únicamente hay una candidatura presentada, cumpliendo la misma con los requisitos indicados en la convocatoria de referencia, la Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación, sin que sea preciso conceder plazo de reclamación ni realización de entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



### ANEXO I: LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

<b>DNI</b>
785007**G

### ANEXO II: BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Méritos científicos</b>	<b>Idiomas</b>	<b>TOTAL</b>
785007**G	0,00	0,20	0,00	0,20